

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día 26 de enero de dos mil veintitrés, se llevó a cabo de manera presencial la Primera Sesión Ordinaria dos mil veintitrés del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Secretaría de Bienestar en la Sala Oval de la Unidad de Administración y Finanzas, ubicada en el piso 12 de Avenida Paseo de la Reforma # 116, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, con la asistencia y participación de las y los siguientes integrantes del Comité: el **C. Pedro Montaña Romero**, Director General de Procesos y Estructuras Organizacionales, en su carácter de Presidente Suplente del Comité; el **C. Humberto Nicolás Ruiz**, Director de Desarrollo y Cultura Organizacional y Secretario Ejecutivo Suplente; la **C. Gabriela Coral Torres Ortiz**, Subdirectora de Cultura Organizacional como Secretaria Técnica Suplente; el **C. Gerardo René Mojarro González**, Titular del Área de Responsabilidades y Miembro Suplente por parte del Órgano Interno de Control; como integrantes temporales titulares en representación de los siguientes niveles jerárquicos: el **C. Óscar del Cueto García**, Titular de la Unidad de Vinculación Interinstitucional por el nivel jerárquico de Titular de Unidad; el **C. Álvaro Zavala Cano**, Director General de Operación Integral de Programas por el nivel jerárquico de Dirección General; la **C. María Elena Dolores Michel Rojas**, Directora de Producción e Imagen por el nivel jerárquico de Dirección de Área; el **C. Rubén Quintero Enriquez**, Asesor B por el nivel jerárquico de Subdirección de Área; la **C. Carolina García Yañez**, Jefa de Departamento de Análisis y Valuación de Puestos por el nivel jerárquico de Jefatura de Departamento; la **C. Magdalena Torres Caballero**, Coordinador de Gestión de Seguros Institucional por el nivel jerárquico de Enlace; y la **C. Blanca Estela Acosta Pérez**, Coordinador Profesional Dictaminador por el nivel jerárquico Operativo; la **C. Natividad de la Cruz Monteros**, Directora de Coordinación y Concertación para la Transparencia y Derechos Humanos, como Asesora por parte de la Unidad del Abogado General y Comisionado para la Transparencia (UAGCT) y la **C. Carmen de la Paz Bravo Schleske**, del área de Capacitación como Asesora por parte de la Dirección General de Recursos Humanos (DGRH).

I. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.

De conformidad con el párrafo primero del numeral 33 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, se verificó la existencia de quórum legal para la celebración de la sesión.

II. Aprobación del Orden del Día.

Se aprobó por unanimidad el Orden del Día de la sesión con los siguientes puntos:

- I. Declaración de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Incorporación de los resultados del sondeo en la percepción de las personas servidoras públicas respecto del cumplimiento del Código de Ética 2022 en el Informe Anual de Actividades 2022.
- IV. Aprobación de la entrega del Informe Anual de Actividades 2022 a la Titular de la Secretaría de Bienestar.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Cierre de la Sesión.

III. Incorporación de los resultados del sondeo en la percepción de las personas servidoras públicas respecto del cumplimiento del Código de Ética 2022 en el Informe Anual de Actividades 2022.

Se presentaron a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar los resultados del sondeo en la percepción de las personas servidoras públicas respecto del cumplimiento del Código de Ética 2022, que se incorporaron en el apartado 7 del Informe Anual de Actividades 2022, por lo que se estableció el siguiente acuerdo:

Acuerdo 01/SO01CEPCI/2023

Se tomó conocimiento de la incorporación de los resultados del sondeo en la percepción de las personas servidoras públicas respecto del cumplimiento del Código de Ética 2022 en el Informe Anual de Actividades 2022.

IV. Aprobación de la entrega del Informe Anual de Actividades 2022 a la Titular de la Secretaría de Bienestar.

El pasado 21 de diciembre de 2022 durante la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se estableció el Acuerdo 01/SE01CEPCI/2022 en el que se aprobó por unanimidad el Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Bienestar, considerando la incorporación de los resultados del sondeo en la percepción del cumplimiento del Código de Ética, para la entrega formal de este documento a la señora Secretaria en cumplimiento a los numerales 4, fracción II y 42 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, por lo que se estableció el siguiente acuerdo.

Acuerdo 02/SO01CEPCI/2023

Se entregará formalmente a la Titular de la Secretaría Bienestar el Informe Anual de Actividades 2022 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, en cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 4, fracción II y 42 del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

V. Asuntos Generales.

Se informó a los integrantes del Comité que:

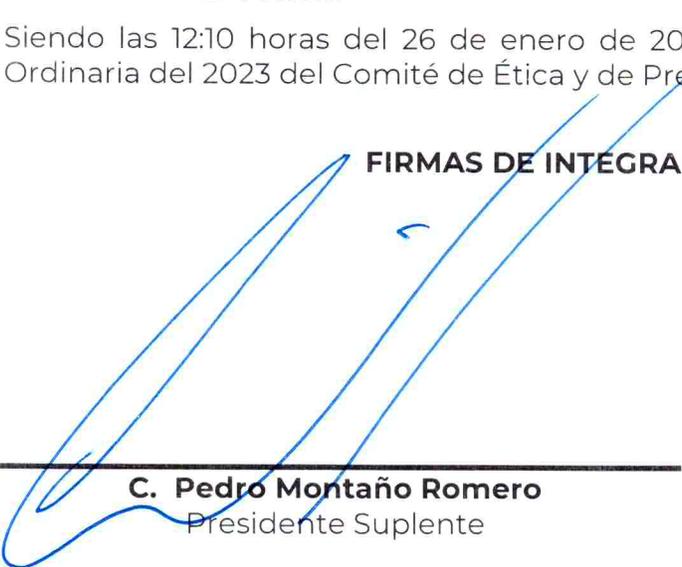
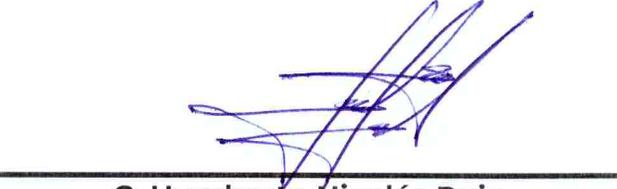
1. El 13 de enero de 2023 se recibió la **Guía para la emisión del Código de Conducta**, remitida por la Unidad de Ética Pública y de Prevención de Conflictos de Interés de la SFP (UEPPCI), por lo que se procederá a su ajuste a través de la integración de una comisión especial que se encargará de ello.

2. Se está iniciando la elaboración del Posicionamiento relacionado con la no tolerancia a los actos de corrupción, conforme los criterios establecidos en la Guía emitida para dicho fin por la UEPPCI, la cual fue recibida el 24 de noviembre de 2022.
3. El pasado 12 de enero se recibió el reconocimiento otorgado a este Comité por la calificación obtenida en el ejercicio fiscal 2021 (93 Excelente).

VI. Cierre de la Sesión.

Siendo las 12:10 horas del 26 de enero de 2023, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del 2023 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

FIRMAS DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

 _____ C. Pedro Montaña Romero Presidente Suplente	 _____ C. Humberto Nicolás Ruiz Secretario Ejecutivo Suplente
 _____ C. Gabriela Coral Torres Ortiz Secretaria Técnica Suplente	 _____ C. Gerardo René Mojarro González Órgano Interno de Control, Miembro Suplente
 _____ C. Óscar del Cueto García Titular de Unidad, Miembro Titular	 _____ C. Alvaro Zavala Cano Dirección General, Miembro Titular



C. María Elena Dolores Michel Rojas

Dirección de Área,
Miembro Titular



C. Rubén Quintero Enriquez

Subdirección de Área,
Miembro Titular



C. Carolina García Yañez

Jefatura de Departamento,
Miembro Titular



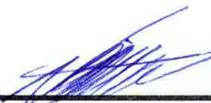
C. Magdalena Torres Caballero

Enlace,
Miembro Titular



C. Blanca Estela Acosta Pérez

Operativo,
Miembro Titular



C. Natividad de la Cruz Monteros

Asesora por parte de la UAGCT



**C. Carmen de la Paz
Bravo Schleske**

Asesora por parte de la DGRH

